

## Los católicos sevillanos ante el reinado de Alfonso XIII: Entre la tradición y el progreso\*

JOSÉ-LEONARDO RUIZ SÁNCHEZ\*\*

Uno de los temas más polémicos en los estudios sobre la contemporaneidad es el determinar el papel desempeñado por los católicos en el seno de las organizaciones políticas. La cuestión, compleja de resolver para cualquier país de nuestro entorno, lo es aún más para el caso español. Los continuos enfrentamientos acaecidos entre la Iglesia y el Estado configuraron una multiplicidad de situaciones que tuvieron, como consecuencia inmediata, la imposibilidad de que los católicos formasen un frente común en defensa de sus intereses. Esta realidad, persistente desde los inicios de la pasada centuria, se perpetuó durante la Restauración alfonsina, aún cuando para el monarca su reino había de significar la conciliación entre tradición católica y realidad liberal. Sin embargo, ni tan siquiera a la muerte de Cánovas se había encontrado una fórmula eficaz que lograra culminar con éxito ese entendimiento. Ello iba en detrimento, por supuesto, no sólo de la Iglesia española sino también del propio sistema canovista: la existencia de dos frentes de lucha, a izquierda y derecha de los partidos del turno, impedía la evolución natural

---

\* La presente comunicación es un extracto de mi trabajo de investigación de doctorado *Política e Iglesia sevillana durante la Restauración. Los orígenes de la Liga Católica*, que dirigida por el Dr. Sánchez Mantero, fue leída el 30 de septiembre de 1988 en el departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Sevilla. Las notas de este artículo han sido simplificadas al máximo, remitiéndonos al original para una mayor concreción de las mismas.

\*\* Universidad de Sevilla.

del sistema hacia una nueva realidad ya demandada por la existencia de organizaciones socialistas <sup>1</sup>.

Una rápida visión sobre la actitud de los católicos españoles con respecto a la política a finales de la pasada centuria, nos muestra la división de los mismos en dos grupos claramente diferenciados y, en principio, antagónicos. De un lado, aquellos que creían posible la conciliación de las ideas liberales con su fe cristiana; nos referimos, fundamentalmente, a los católicos situados en el partido liberal-conservador de Cánovas. De otro, aquellos católicos que renegaban hasta la saciedad de los principios liberales, causantes, a su juicio, de todas las desdichas de España; nos referimos a carlistas e integristas. Entre ambos grupos de católicos no existía posibilidad de entendimiento. La división era consecuencia de la negación del contrario y, por ello, cualquier intento de establecer puentes que unieran ambas orillas era arrasado por la turbulencia de los enfrentamientos. Las diferencias de carlistas o integristas entre sí, y de todos ellos, liberales o no, con la jerarquía eclesiástica, a pesar de las llamadas a la concordia efectuadas por Roma y los congresos católicos nacionales, debieron producir un ambiente desolador ante cualquier católico no comprometido con estas organizaciones. Quede claro desde este momento que, dada la importancia, en todo tipo de recursos, del partido conservador, cualquier entendimiento entre estos grupos católicos pasaba por el reconocimiento de la situación de privilegio y preponderancia de aquel, incluido en el aspecto ideológico y político.

Si la realidad nacional se dibujaba de este modo, la situación de los católicos en Sevilla no tenía perfiles muy diferentes. Carlistas, integristas y liberales-conservadores libraban, en líneas generales, una guerra particular, en función de sus recursos humanos, económicos y políticos. No obstante, una serie de circunstancias van a producir una convergencia de estos partidos, que culminará con la creación de un grupo católico en los albores del reinado de Alfonso XIII. Esta nueva realidad de «frente católico», que al constituirse legalmente tendría la denominación de Liga Católica, será, con posterioridad, exportada a otras provincias aunque con desigual resultado. Por ello, no es cuestión baladí conocer las razones de su origen en el marco sevillano habida cuenta de su posterior desarrollo durante la segunda fase de la Restauración.

---

<sup>1</sup> Al respecto ver el prólogo del Dr. Seco Serrano al libro de ROBLES, Cristóbal, *Insurrección o legalidad. Los católicos y la Restauración*, CSIC, Madrid, 1988.

El camino trazado por Roma a fin de conseguir la unión de los católicos en general y la de los españoles, en particular, frente a los embates del liberalismo tuvo una desigual interpretación entre las autoridades eclesiásticas de la sede hispalense. Partiendo de un mismo epistolario pontificio existían sin embargo serias diferencias entre las dos personalidades más sobresalientes del arzobispado sevillano, es decir, don Marcelo Spínola y Maestre, su titular, y el Magistral de la seo hispalense, don José Roca y Ponsa. En el fondo de dicha discrepancia se encontraba el grado de aceptación y acatamiento del régimen liberal. Esa ausencia de unicidad ocasionaría graves quebraderos de cabeza al prelado sevillano.

Spínola fue un claro defensor del apartidismo político entre la jerarquía eclesiástica española. Identificado en líneas generales con el papado en cuanto a la «tolerancia» fue, paradójicamente, encuadrado entre los preladados más recalcitrantes del momento por sus lazos familiares y por su actitud neutralista en momentos de exhortaciones proalfonsinas. Supo ver en sus feligreses el contenido religioso que profesaban más que su adscripción a una organización política determinada. En la transición al siglo xx, fundamentalmente a partir del Desastre, se mostró partidario de apoyar ensayos políticos concretos tendentes a conseguir la unión de los católicos, siempre que éstos fueran dirigidos por él mismo con el objetivo de regenerar al país. Con esta intención unionista fundó en Sevilla como diario católico de noticias *El Correo de Andalucía* a fin de convertirlo en el único portavoz católico autorizado, aún cuando ya existía otro diario que se consideraba igualmente católico y que, a su vez, era órgano del integrismo. La publicación nació pues para situarse por encima de bandos concretos y ser bastión de una única causa común a todos los católicos sevillanos <sup>2</sup>.

Frente a esta actitud ciertamente tolerante se alzaba la voz del magistral Roca y Ponsa. Éste, partiendo de los mismos textos pontificios, llegó a conclusiones más intransigentes. Incluso se atrevió a modificar sutilmente los contenidos de circulares de su prelado para usarlas en defensa de sus ideas, recayendo sobre Spínola lo que era responsabilidad exclusiva del magistral. La conocida polémica de 1899 contra el cardenal primado Sancha es lo suficientemente significativa de este hecho: frente a las tesis de Sancha, favorable a una unión de los católicos

---

<sup>2</sup> Sobre el apoliticismo de Spínola, al margen de mi trabajo (págs. 114-130), vid. ANDRÉS GALLEGO, J., «La Iglesia sevillana y las polémicas sobre la acción política de los católicos española. 1900-1906», *Archivo Hispalense*, Sevilla LVI [1973], págs. 55-74, y en sus biografías.

españoles en el terreno constitucional se alzó la voz de Roca y Ponsa por entender que cuantos acatasen la Constitución de Cánovas aceptaban de igual modo el liberalismo con todas sus consecuencias. Ni que decir tiene que el magistral contó con un coro de seguidores integristas tanto a nivel local como en altas instancias que supieron presentar el asunto, hábilmente, como si de un pleito entre Sancha (a quien tachaban de colaboracionista) y Spínola (a quien presentaban como baluarte de sus ideas íntegras) se tratara.

Pero, al margen del pensamiento de estos dos cualificados representantes de la Iglesia sevillana, conviene presentar, ahora, la actitud de los otros sectores católicos hispalenses. En relación con los carlistas, todas las referencias recogidas a su extensión en la capital andaluza coinciden en señalar la poca entidad, al menos en número, que tenía la organización. Con respecto a la fórmula de unión con los integristas, su actitud quedó bastante clara en 1899: no habían recibido indicación del duque de Madrid para secundar al jefe del integrismo; es más, acusaban a éste de traidor por haberse aproximado a las instituciones gobernantes. No obstante, en el seno del carlismo sevillano parecía apreciarse ciertas diferencias entre los que propugnaban un acercamiento a Nocedal, a fin de constituir un gran partido católico y, por tanto, participar en el imperante sistema liberal, y de otro, aquellos que se oponían a esta medida<sup>3</sup>.

Los integristas, por su parte, contaban con una mayor organización; muestra de ello es que, incluso, poseían un órgano de expresión propio, el *Diario de Sevilla*. El viaje de Nocedal por tierras andaluzas en abril de 1899 tuvo como finalidad la dinamización del partido, intentando atraer a elementos nuevos. La consecuencia más inmediata fue la reorganización de sus juntas, local, provincial y regional. En relación con una posible colaboración política con otras organizaciones, las declaraciones en Sevilla del jefe del integrismo eran claras y rotundas: la unión con los carlistas era una necesidad imperiosa para el porvenir de ambas organizaciones, aunque —según su propia estimación— el trabajar en este sentido era inútil en Sevilla dada la poca entidad numérica de aquellos; con respecto a la unión con los católicos-liberales —y en ello se mostraba tajante— era imposible. Sin embargo y a pesar de esta actitud pública, ambos grupos tradicionalistas mantenían estrechas relaciones<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> La información está extraída de la prensa sevillana, y en especial de *El Porvenir* de 31 de agosto de 1899.

<sup>4</sup> *El Correo de Andalucía*, abril y mayo de 1899.

Con estas disposiciones difícilmente podía conciliarse la unión de todos los sectores católicos. De un lado no existía acuerdo entre carlistas e integristas; de otro rechazaban de plano cualquier intento de conciliación con los católicos-liberales, quienes, a su vez, sufrían un proceso de transformación interno en estas fechas como luego veremos. De cualquier manera queda claro que el entendimiento sólo podía ser realidad mediante acuerdos entre personas que evolucionaban hacia posturas comunes, y no por tratos a nivel de partido. Aún así, en 1899 se produjo la primera tentativa que, por las referidas anteriores circunstancias fue un rotundo fracaso. Por ello es conveniente referirla y encontrar las causas de su frustración.

Los protagonistas de 1899 son carlistas e integristas fundamentalmente. Desde las páginas de *El Correo* se animaba a ese entendimiento. El propio editorial de su primer número, escrito según todos los testimonios por Roca y Ponsa quien era a la vez censor eclesiástico de la publicación, insistía en estos términos, aunque dejara la puerta entreaabierto a otros sectores. «Ni carlista ni integrista» —rezaba en el editorial— y sin pretender pertenecer a ninguna de las agrupaciones en las que los católicos españoles se dividían. Se trazaba con esta fórmula un punto de encuentro para los sectores católicos sevillanos, especialmente carlistas e integristas bajo la autoridad del Prelado, según se señalaba a este respecto por el magisterio de la Iglesia y en los congresos católicos nacionales. *El Correo* también significaba la incursión decidida de Spínola en el terreno de la política frente a su habitual apartidismo.

Las páginas del diario del arzobispado sirvieron para que el magistral diera buena cuenta de su pensamiento antiliberal, totalmente contrario al más mínimo transaccionismo con otras fuerzas del arco liberal-conservador. La conjunción silvelo-polaviejista le parecía «más liberal que nunca», lo cual le llevaba a exclamar que dentro del régimen no había donde escoger: todo era liberal, herético y corruptor. La permisividad de Spínola frente al magistral-censor del diario no hacía sino incrementar su fama de tradicionalista. No obstante se hace preciso señalar que el prelado era lo suficientemente claro en cuanto a la necesidad de conseguir la unión de los católicos: en asuntos políticos —decía Spínola— la norma era el «Syllabus», entendido según su autor y «del insigne Pastor que a éste ha sucedido». Ello nos da una justa medida de su actitud tolerante. Que el magistral hacía más abuso que uso de estas palabras era cierto. Al comentar Roca y Ponsa las anteriores palabras en *El Correo*, sutilmente omitió toda referencia a León XIII, poniendo así en labios del prelado una actitud intolerante que no era real <sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> *El Correo de Andalucía*, 6, 26-29 de mayo de 1899.

Si las diferencias de matices, nada desdeñables, eran frecuentes entre las autoridades eclesiásticas, las discrepancias en torno al mismo tema también subsistían entre las organizaciones políticas. Sin embargo, y aunque, como hemos visto, carlistas e integristas habían anunciado en marzo de 1899 la imposibilidad de llegar a un entendimiento mutuo, lo cierto era que los acuerdos entre ambas organizaciones parecían más cercanos que nunca. Para ello, el prelado se prestaba a actuar como interlocutor de ambos grupos. Con ocasión del congreso católico a celebrar en Burgos ese año, Spínola hizo un llamamiento a la unión de los católicos, sin particularizar, como era habitual en él, sobre las organizaciones a fundirse. Por las mismas fechas el primado Sancha señalaba a sus diocesanos cual debía ser la participación de los católicos en política a través de unos «Consejos»; recordaba el cardenal de Toledo los sucesivos llamamientos del Papa a los católicos españoles para que unieran sus fuerzas, el mensaje de acatamiento a los poderes constituidos y la aceptación de la Constitución canovista, haciendo uso de la teoría del mal menor.

Las diferencias obvias entre el magistral y el primado dieron lugar a una grave polémica entre la jerarquía eclesiástica española que, por ser suficientemente conocida no se hace preciso reiterar. Las discrepancias afectaron a Spínola por haber permitido que el Magistral de la seo hispalense publicase unas *Observaciones* en las que refutaba el pensamiento del primado. Sin duda este hecho afectó de manera considerable a la unión que se estaba gestando. Los integristas sevillanos, con su jefe nacional a la cabeza, apoyaron a las autoridades locales a la vez que plantearon la cuestión como un enfrentamiento entre Sancha y Spínola<sup>6</sup>.

En medio de la polémica, una serie de acontecimientos sirvieron para incidir más severamente en el tema de la unión de los católicos. El problema de las placas del Corazón de Jesús, los protestantes en Sevilla, la elección de Morayta al Congreso y la petición en el mismo de la puesta en vigor de los decretos aprobados durante todo el siglo contra las órdenes religiosas, fueron razones más que suficientes para que Spínola pidiese de nuevo la unión. En ella planteaba la necesidad de defender los derechos de la Iglesia contrarestando los efectos del liberalismo,

---

<sup>6</sup> Sobre el asunto vid. CARCEL ORTI, V., «Leon XIII frente a los integristas españoles. El incidente Sancho-Spínola», *Miscelánea Histórica Pontificace*, V. 50 (1983), págs. 477-504; BENAVIDES GOMEZ, D., *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración*, Madrid, E.N., 1978; ANDRES GALLEG0, J., *La política religiosa en España 1889-1913*, Madrid, E.N., 1975.

causa de todos los males. Las adhesiones que recibió, entre las que se encontraban los carlistas, integristas y algunos conservadores, creyó que justificaban la convocatoria para que el 20 de agosto (onomástica de León XIII) se le ofreciera al Sumo Pontífice uno de sus más preciados deseos, la unión de los católicos. Spínola se esforzó en reiterar que el acto no tenía carácter político sino eminentemente religioso. Los carlistas finalmente no hicieron acto de presencia. El cuadro quedaba así incompleto y en manos de los integristas, quienes se apresuraron a señalar que la unión era una realidad. Aún así, la anhelada unión quedó reducida con exclusividad a este acto. Es difícil comprender cómo podía formarse ese «frente católico» entre los seguidores de Nocedal y ese pequeño número de conservadores que asistieron al acto, seguramente estos últimos con la única intención de secundar al prelado pero sin someterse a los dictados del integrismo<sup>7</sup>.

El primer intento de unión se había cerrado con cierto grado de frustración. No había sido posible el entendimiento entre «todas» las fuerzas católicas sevillanas. La principal causa estaba en el grado de renuncias que cada una de estas organizaciones estaba dispuesta a asumir. No obstante se había conseguido que los elementos católicos más rebeldes se posturasen ante su prelado y le prestasen su apoyo. Spínola debió de tomar buena cuenta de este puntal para cuando llegase mejor ocasión. Éste se presentaría doblado el siglo, en 1901.

El ensayo de 1901 sí fructificó. El entendimiento fue posible, al menos en línea generales. Los cambios producidos en la dinámica interna de los partidos sevillanos junto a una serie de circunstancias de variada índole contribuyeron a este final feliz. De todas las organizaciones políticas es en el partido conservador en el que apreciamos las mayores mutaciones debido, sin duda, a la importancia numérica y a la peculiar situación en la que queda su organización tras la muerte de Cánovas.

Al igual que en la realidad nacional, la historia de los conservadores sevillanos en este momento queda reducida a la imposibilidad de entendimiento entre sus hombres a fin de lograr la concentración de las fuerzas liberales-conservadoras. La velocidad a la que se producen los cambios de tendencias a nivel nacional y local, y las adaptaciones consiguientes que conllevan estas mutaciones, van produciendo un desgaste

---

<sup>7</sup> *El Correo de Andalucía* de julio y agosto de 1899.

en las filas conservadoras. Veamos como muestra el caso de los silvelistas sevillanos: en la primera mitad de 1897 un grupo de conservadores se congregó en torno a Silvela; en la segunda mitad de ese mismo año nos encontramos, junto a ellos, a los nuevos silvelistas, hasta entonces seguidores de Cánovas (ibarristas); en el año de el Desastre, los antiguos silvelistas, incómodos con sus compañeros de partido, evolucionan al campo del polaviejismo, en donde encontrarían al grupo originario de esta fuerza, agrupada en torno a un familiar del general; en 1899, cuando se produce a nivel nacional la conjunción silvelo-polaviejista, en Sevilla y en el seno de la organización del general cristiano se produce de nuevo el encuentro entre los primitivos silvelistas con los antiguos ibarristas-cánovistas, evolucionados al silvelismo y ahora al polaviejismo. En estas sucesivas evoluciones las desavenencias locales, de marcado matiz personal, eran superadas por la traslación a la capital andaluza de acuerdos conseguidos en Madrid, y no por un entendimiento entre los propios políticos sevillanos. Desde luego no era la mejor receta para cicatrizar las heridas que se abrían a cada paso y prueba de ello es que estas volvían a levantarse. Conviene decir que en este proceso eran los sectores confesionales, los más próximos al prelado, quienes se mostraron más dinámicos en los cambios, propiciando rupturas que conducían a nuevos entendimientos y a causa de nuevos conflictos<sup>8</sup>.

Tanta evolución en tan corto espacio de tiempo produjo situaciones encontradas además de facilitar el desgaste político de las personalidades más importantes del partido conservador. Ese desgaste será un excelente caldo de cultivo para la creación de una nueva organización política, distinta a la anterior, que superara antiguos antagonismos.

El paso se dio en las vísperas de la separación de Polavieja y Silvela en 1901. Para esa fecha, los disgustos en el entramado conservador habían provocado a algunos de sus miembros (sobre todo a antiguos militantes de asociaciones político-religiosas sevillanas) a encontrar una salida particular a su situación y, por extensión, a la organización política a la que pertenecían. En su camino encontrarían a Spínola quien, de hecho, efectuaba gestiones para propiciar una unión estable de todos los católicos sevillanos. No tiene nada de extraño que fueran estos conservadores los primeros en adherirse a los deseos del pontífice.

Pero junto a la disidencia en el campo conservador una serie de hechos contribuyeron a preparar el ambiente en los albores del reinado

---

<sup>8</sup> *Política e Iglesia sevillana...*, págs. 93-113.



de Alfonso XIII. El campo parecía abonado por las noticias procedentes de Francia y Portugal, en donde se estaban aprobando leyes contrarias a las asociaciones religiosas. A juicio de los sectores confesionales, dado el influjo del país galo en la marcha política y social de España, no se tardaría en imitarlo. Junto a ello, las alteraciones de orden público que produjo la celebración del jubileo por la entrada del nuevo siglo, el estreno de «Electra», el matrimonio de la Princesa de Asturias, etc., dieron pie a que la cuestión religiosa pasara a un primer plano de la actualidad. La llegada al poder de Sagasta (marzo de 1901) y sus primeras medidas de gobierno dedicadas con exclusividad a la galería, dieron pábulo a los católicos. Así se explica que la campaña para las elecciones de mayo de 1901 girara en torno al problema religioso, cuestión que se olvidaría tras la celebración de los comicios<sup>9</sup>. Mientras esto ocurría, *El Correo* se comportaba como dinamizador de las conciencias católicas dada la pasividad que mostraban ante los acontecimientos señalados. La tensión era tal que el propio prelado llegó a censurar la tolerancia, por ser incapaz de haber traído el progreso material de los españoles.

De todos los acontecimientos fue el estreno de «Electra» en Sevilla el que más hondamente caló en la opinión pública sevillana, dada la polémica desatada por una circular de Spínola en la que prohibía a los católicos su asistencia a la representación. Las adhesiones que recibí por su actitud caían en terreno abonado: la prensa recogía como algunos conspicuos conservadores, marginados del encasillado, habían sido ganados por el prelado para su causa y como, merced al entendimiento entre carlistas e integristas, se fraguaba la elaboración de una candidatura mixta. Sería entonces el momento de traducir en votos las adhesiones recibidas. Aún cuando la candidatura no llegó a presentarse, los hechos de julio de 1901 mostraron como las informaciones de la prensa no andaban muy desencaminadas<sup>10</sup>.

En mayo de 1901 *El Correo* pidió en sus páginas que alguna personalidad tomase la iniciativa y convocase a la unión. En esta ocasión no fueron los católicos al margen del sistema los que dieron el primer paso, como ocurrió en 1899; fueron los más conservadores del régimen, que tanto habían intervenido en las sucesivas evoluciones del conservadurismo sevillano, los primeros en acudir individualizadamente. La razón que esgrimían era el ayudar a la Iglesia en momentos trágicos, como

---

<sup>9</sup> Entre otros vid. CUENCA TORIBIO, J. M.: «Iglesia y Estado», *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid, CSIC., 1972-88.

<sup>10</sup> *El Correo de Andalucía*, marzo y abril de 1901. HIDALGO, F.: «Electra» en Sevilla, Sevilla, Ayuntamiento, 1985.

ocurriera en 1869. Estos elementos, pronto secundados por otros de su misma facción política, pusieron sobre el tapete ciertas condiciones previas: los esfuerzos no iban encaminados a ninguna idea en particular al haber todos dentro de la Religión; la dirección de la empresa la debía de ostentar el prelado, según lo estipulado para estos casos por el magisterio de la Iglesia; los objetivos se resumían en enviar representantes verdaderamente católicos a los órganos de decisión, además de sostener la prensa católica. Todo ello, con el fin de cristianizar de nuevo al pueblo, fundamentalmente a la clase obrera. En apoyo de la unión, el prelado sevillano publicó una circular, en el mismo día que el documento anterior, recordando el fallido intento de 1899, como acicate de la necesidad de entendimiento entre todos los católicos sevillanos.

La actitud de los conservadores era bastante significativa. No se limitaban a secundar la unión de los católicos sino que llevaban la iniciativa del proceso. Faltaba por conocer cual sería la actitud de integristas y carlistas. La respuesta no se hizo esperar. Los conservadores habían pedido públicamente a Spínola que tomase parte activa en esta unión, aunque ya hemos referido que el prelado en privado venía trabajando en ese sentido. El apoyo que desde la jerarquía eclesiástica se daba a la causa era suficiente garantía para que carlistas e integristas se vieran en la necesidad de participar. De esta manera, a mediados de mayo de 1901 representantes de todos estos sectores confesionales (antiliberales de toda la vida unos y otros influyentes hasta hacía pocas jornadas en el conservadurismo local) llegaban a redactar unas bases que, presentadas al prelado, fueron aprobadas y hechas públicas para su conocimiento <sup>11</sup>.

El acuerdo suscrito no significaba fusión entre los distintos sectores. Ni tan siquiera una coalición de partidos, sino un flujo de distintas personalidades hacia un frente común que contuviese los ataques a la Religión. Las bases eran lo suficientemente simples para que todos aceptaran. Podían pertenecer a la unión todos los católicos que aceptasen con plena y filial sumisión las enseñanzas de la Iglesia, especialmente consignadas en los documentos de Pío IX y León XIII, en defensa de la Religión siguiendo las instrucciones del Papa y de los obispos. No era nada nuevo en sí; conocemos cómo en anteriores ensayos se habían repetido palabras similares y cómo la particular y peculiar interpretación de los documentos pontificios y de los prelados habían sido la causa de no pocos quebraderos de cabeza a lo largo de toda la Restauración. La

---

<sup>11</sup> *El Correo de Andalucía*, 8 y 16 de mayo de 1901.

otra base clamaba por la propagación de la prensa católica, la clase obrera y participación electoral <sup>12</sup>.

En junio de 1901 se presentaron públicamente las bases de la unión de los sectores católicos sevillanos, que ya por aquellas fechas había comenzado a llamarse Liga Católica. En Sevilla, por primera vez, en público, se presentaban las bases y se hacía realidad la unión de los católicos. A ella se había llegado en gran medida por el tesón del prelado sevillano. Él era la mayor garantía de su existencia; más, incluso, que los posibles entendimientos entre las personas de cada uno de los sectores conjuntados. Mientras viviese Spinola no había problema. De esta manera, el inicio del reinado de Alfonso XIII cogió a los católicos hispalenses unidos (pero no confundidos) en una organización política (puesto que este era su fin fundamental) para dar una respuesta conjunta a los ataques sufridos por la Religión. En las elecciones municipales de 1903 presentaron por vez primera a un candidato, con resultado bastante adverso. Ahí se inició en los rodajes de la vida política española <sup>13</sup>. La «Liga», que subsistió a lo largo de todo el reinado de Alfonso XIII, fue evolucionando con el transcurso de estos años. Algunos de los primitivos compañeros de viaje, fieles a la tradición, se quedaron en el camino, incapaces de asimilar las transformaciones producidas en la sociedad por el progreso. Era algo que ellos mismos no supieron hacer por sí solos y que la «Liga» vino a resolver: la asunción de una realidad tangible, el sistema liberal, hasta ese fecha despreciado e incluso ignorado por los sectores católicos sevillanos más tradicionalistas.

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, de 24 de mayo de 1901.

<sup>13</sup> Una visión de la acción política de la Liga Católica durante el reinado de Alfonso XIII, en TUSELL, J.: *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*, Barcelona, Planeta, 1976, págs. 473 y ss. Sobre esta organización política realizo en la actualidad mi tesis doctoral bajo la dirección del Dr. Sánchez Mantero.